

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

*balance
99*

**Señores accionistas
De INMOCUATRO S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de **INMOCUATRO S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999.

La compañía a continuado su desarrollo y crecimiento de acuerdo a los planes establecidos y con el esfuerzo mancomunado de su personal que ha dado como resultado que las metas y objetivos trazados se cumplan de una manera satisfactoria que esta reflejado en los resultados de la operación de la empresa. Manifiesto expresamente que las disposiciones del directorio y de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Al terminar el presente informe sobre las actividades de la empresa es mi deber dejar mi profundo agradecimiento a quienes de una u otra manera han contribuido al desarrollo de la Compañía. Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.


Ana Maria Córdova Bajaña
GERENE GENERAL

**Julio 4, del 2000
Guayaquil, Ecuador**

05 JUL 2000

